**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA**

En la ciudad de Frontera Coahuila, siendo las 10:10 horas del día **Viernes nueve de Septiembre del año dos mil veintidós,** en lasala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Ciudad Frontera, Coahuila de Zaragoza, sitio ubicado en calle Progreso s/n de la zona centro de esta ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 300 se celebra la sesión ordinaria de consejo número VIII. Estando presentes los C. C.P. Roberto Clemente Piña Amaya, Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, Ing. Andrés Osuna Mancera, Lic. Carlos Fuentes Hernández, Lic. Carlos Robles Loustaunao, Ing. Santiago Barrios Rosillo, Ing. Nazira Zogbi Castro, Lic. Eleuterio López Leos, Lic. Higinio Ortiz Escobedo, C. Esperanza Guadalupe Martínez Maltos, Ing. Roberto Jair Del Bosque Hernández, Lic. Ángelo Eleazar Grimaldo Barboza, Lic. Jesús Miguel Arellano Piña, Lic. René Arturo Flores Sotelo, Ing. Jesús Alfonso Ballesteros Fernández, Lic. Jaime Alejandro Díaz Colunga, José Eduardo Arellano Suárez, C.P. Emilio Osorio Díaz, Ing. Luis Carlos Talamantes Arredondo, C. Héctor García Rodríguez, y el Lic. Abelardo Moncada Cantú, todos miembros del Consejo Directivo del SIMAS Monclova y Frontera y por parte del Sistema el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente General así como invitados especiales los señores: C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas en su carácter de Subgerente de Administración y Finanzas, C.P. Enrique Hernández Plata en su carácter de Contralor Interno y el Ing. José Abel de Luna Romo en su carácter de Subgerente de Ingeniería y Proyectos, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila.--------------------------------------------------------------------------------------------

**DECLARATORIA DE APERTURA DE SESION, DE QUORUM LEGAL, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO C.P. ROBERTO CLEMENTE PIÑA AMAYA.
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, POR PARTE DEL SECRETARIO LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.
6. INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO Y AGOSTO DEL 2022 PRESENTADO POR LA GERENCIA. AREAS COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y TECNICA.
7. ARTÍCULO NOVENO; FRACCION III: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES.
8. ARTICULO NOVENO; FRACCION IV: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS Y LA ESTIMACION DE INGRESOS PARA EL AÑO 2023.
9. ARTICULO NOVENO; FRACCION V: PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE TARIFAS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS.
10. ARTICULO DECIMO SEGUNDO; FRACCION III: PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES.
11. ASUNTOS GENERALES

**PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** Buenos díasa todas y todos damos inicio a la VIII sesión del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera 2022-2024, como primer punto del orden del día tomaré asistencia de los presentes, una vez hecho lo anterior le informo que se encuentran presentes la mayoría de los miembros de este Consejo, por tal motivo le informo señor presidente **hay quórum legal para llevar a cabo la presente sesión por lo tanto los acuerdos tomados en la presente sesión tendrán el carácter de válidos.--------------------------------------------------------------------------------------**  **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**  **En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** a continuación vamos a dar lectura del orden del día para su aprobación previamente agotado el punto número 1.- Lista de asistencia, 2.- Verificación y declaración del Quórum legal. 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 4.- Bienvenida por parte del Presidente del Consejo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya. 5.- Lectura del acta anterior, por parte del Secretario Lic. Eleuterio López Leos. 6.- Informe de actividades correspondiente al mes de **Julio y Agosto del ejercicio 2022,** presentado por la Gerencia. Áreas: Comercial, Administración y Finanzas y Área Técnica. 7.- Artículo Noveno; en su Fracción III del Decreto 300, Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Operaciones de acuerdo al:. 8.- Artículo Noveno; Fracción IV del Decreto 300, Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto Anual de Egresos y la estimación de Ingresos para el año 2023 lo anterior de acuerdo al. 9.- De conformidad al Artículo Noveno; Fracción V del Decreto 300, Presentación y en su caso aprobación de Tarifas por los servicios prestados, lo anterior:. 10.- De acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo Segundo; Fracción III del ordenamiento legal en cita , Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo e Inversiones. 11.- Asuntos Generales; ¿alguien que desee agregar algo en el apartado de asuntos generales? , leído el orden del día se somete a consideración de los presentes para su aprobación de manera que quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano, gracias se aprueba por unanimidad señor presidente el orden del día.---------------------------  **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**  **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** a continuación cedo el uso de la voz al presidente del consejo directivo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya para la bienvenida de la sesión del Consejo Directo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento día de hoy. **En uso de la voz el presidente** **C.P. Roberto Piña Amaya manifiesta**: buenos días a todos y gracias por estar aquí gracias por tener importancia en los temas que tienen que ver en el funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Aguas yo si quisiera hacer un comentario creo que lo que se va a aprobar el día de hoy son temas sumamente importantes y creo no se han consensado entre el equipo financiero del Dr. Mario Dávila y el quipo financiero de esta administración creo que aprobar de una manera muy ligera temas que se vayan a presentar en este momento creo sería un tema que tendríamos que verlo con un poco más de tiempo, jamás el comentario va hacia no aprobar, tendríamos que aprobar lo que se acuerde en consenso por parte de ambos municipios que su naturaleza es meramente intermunicipal sabemos que la incorporación de Saltillo es un agregado que no le mete certeza a estos temas pero de momento se respeta porque estamos trabajando con esa inercia, pero yo si quisiera que los temas que vamos a ver hoy que tienen que ver con los presupuestos del año que viene tomáramos la consideración de que el equipo financiero que tiene el Doctor Mario Dávila que es un buen equipo financiero y han hecho una excelente labor hasta este momento se sentara con el equipo financiero nuestro que es un equipo serio y que se sentara con el equipo financiero del Sistema, tema con este que es muy sencillo, los temas financiero que presente la administración de nosotros tendría que estar homologado por el tema que presentara la administración de Monclova y el Sistema para que pudiera tener certeza y respaldo a la hora de presentarlo en el Congreso, es decir yo no podría irme con una propuesta de incremento inflacionario del 8% mientras que el Doctor se maneje con un 3.5 o 4% y que el Sistema quiera trabajar con un 6 o 5%, los tiempos están caminando y se que nos están absorbiendo pero creo que nos daríamos dar la oportunidad, ahí sí quiero tu comentario que me ayuda mucho a darle certeza de que tuviéramos un poco de criterio de que los temas antes de aprobarlos se reúnan los equipos financieros más la comisión que se creó aquí que tuvieron unas pequeñas participaciones en días pasados, eso de entrada es mi participación inicial antes de arrancar con la aprobación de temas.------------  **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**  **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** Muy bien , se asienta en acta, vamos a darle continuidad al orden del día,como punto número 5 me voy a permitir darle lectura a la minuta de la sesión pasada; **S**e llevó a cabo la junta Ordinaria de Consejo Directivo el día Lunes 15 de agosto de 2022, realizándose la sesión ante el quórum legal de los integrantes del Consejo, estableciéndose los siguientes:  **Acuerdos y compromisos**  1.- El Lic. Higinio Ortiz Escobedo Secretario del Ayuntamiento de Cd. Frontera, entregó para su revisión del departamento jurídico de Monclova y de SIMAS oficio recibido por el suscrito por incumplimiento de contrato. 2.- La C. Esperanza Guadalupe Martínez Maltos hizo entrega de oficio con diversas peticiones de información. 3.- La conformación de una comisión especial para ver temas relacionados con el SIMAS Monclova y Frontera. 4.- Ver el tema de la autorización del presupuesto a ejercer 2023 previamente dictaminado por la comisión especial, es plenamente informativo y para dar continuidad a la sesión del día de hoy vamos a pasar al punto número seis relacionado al informe de actividades del mes de julio y agosto del presente ejercicio presentados por las gerencias del área Comercial, Administración y Finanzas y área Técnica, adelante Lic. Eduardo Campos Villarreal.--------  **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**  **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Vamos a presentar los resultados de los meses de julio y agosto.  **En uso de la voz el C.P. Enrique Hernández Plata en su carácter de Contralor Interno del Sistema hace su presentación e informa:** Buenos días voy a presente la información del área comercial correspondiente a los meses de julio y agosto del presente año: Respecto al Presupuesto y recaudación de ingresos de agua y drenaje sin IVA el mes de julio fue de $23,378,000.00 y el real fue de $25,782,000.00 mientras que el mes de agosto un presupuesto de $25,870,000.00 y el ingreso real fue de $26,970,000.00. Mientras que el acumulado a la fecha el presupuesto en la recaudación de ingresos de agua y drenaje del mes de julio estimado de $157,497,000.00 y el acumulado real fue de $163,328,000.00 y el mes de agosto un presupuesto de $183,367,000.00 y un ingreso real fue de $190,298,000.00. El comportamiento de los Usuarios cumplidos el mes de julio concluyó con 80,565 usuarios cumplidos mientras que en agosto con 80,375 de un universo de 101,681 lo cual representa un 79.04% del total de nuestro padrón. Respecto a la distribución de agua en vehículo cisterna en el Municipio de Monclova al mes de julio fue de 42,960 y agosto de 47,889 m3 con una proyección anual de 71,833 M3, municipio de Frontera en julio fue de 13,940 m3 y agosto de 15,648 m3 con una proyección de 20,911 m3, los particulares que compran agua para distribuirla por sus propios medios en julio fue de 2,431 m3 y agosto de 3,347 m3 con una proyección de 5,020 m3. y la parte de SIMAS el mes de julio fue de 5,637 m3 y en agosto con 12,240 m3 y con una proyección de 18,359 m3 para todo el año.--------------------------------------------------------------  En cuanto a la Campaña de Regularización de Adeudos, la Campaña Deuda Congela 2021 en sesión anterior se aprobó continuar con ésta campaña y el resumen del comportamiento de este programa lo tenemos así:  **Usuarios Beneficiados “Deuda Congelada 2021”**   |  | | --- | | **Ingreso por Pago Puntual** | | $ 252,222.38 | | $ 1,953,970.49 | | $ 1,916,682.67 | | $ 434,467.13 | | $ 776,171.69 | | **$ 5,333,514.36** |   **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya solicita**: ¿porqué no viene esta hoja en el cuadernillo?, **En el uso de la voz el**  **Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta**: es una información extra se creó fuera de para informar cómo va la campaña que ustedes nos autorizaron, pero lo que les informamos es lo que nos marca el Reglamento, pero si gustan en la proxima se los anexamos no hay ningún problema. **En el uso de la voz el C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta**: Así como tenemos una campaña para apoyar a los usuarios con mora, tenemos una campaña para los usuarios que están pagando de manera puntual y aquí está la relacion de los usuarios premiados con un vale de 3 mil pesos en un centro comercial de la localidad, son 5 premios que se están realizando mes con mes sin embargo hay algunos usuarios que no han acreditado que son los dueños del predio o que no han pasado por su tarjeta y la lista ha ido creciendo; es todo en lo que respecta a la información del área comercial, ¿alguna duda respecto al tema comercial?.............................................................................................    **En el uso de la voz el secretario del Consejo Lic. Eleuterio López Leos pregunta: ¿**alguien que quiera hacer algun comentario con respecto a la exposición comercial? bien, de no haber nada más continuamos.----------------------------------------------------------------------  **En uso de la voz el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas en su carácter de Subgerente de Administración y Finanzas hace su presentación e informa:** Buenos días, vamos a ver el Estado de Resultado o Actividades Comparativo del mes de julio y agosto del presente ejercicio:  **ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO 2022**  **REAL-PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)** | |
| **ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO**  **ACUMULADO REAL-PRESUPUESTO 2022 (MILES DE PESOS)**   |  |  |  | | --- | --- | --- | |  | **ENERO - AGOSTO** | | |  | **REAL** | **PPTO** | | **INGRESOS: ( SIN I.V.A. )** |  |  | | **Agua y Drenaje** | **205,499** | **199,511** | | **Aguas Residuales** | **8,965** | **14,356** | | **Otros** | **21,697** | **16,114** | | **Productos Financieros** | **2,768** | **1,927** | | **Transferencias y Asignaciones** | **0** | **0** | | **Bonificaciones** | **(15,201)** | **(16,144)** | | **TOTAL INGRESOS NETOS** | **223,728** | **215,764** | |  |  |  | | **EGRESOS:** |  |  | | **Servicios Personales** | **102,897** | **106,070** | | **Servicios Generales** | **73,864** | **73,769** | | **Materiales y Suministros** | **15,169** | **12,334** | | **Gastos Financieros y Otros** | **704** | **520** | |  |  |  | | **TOTAL EGRESOS** | **192,634** | **192,693** | |  |  |  | | **RESULTADOS ANTES DEPRECIACIÓN** | **31,094** | **23,071** | |  |  |  | | **Depreciaciones y Amortizaciones** | **13,513** | **12,000** | | **RESULTADO DEL EJERCICIO** |  |  | | **17,581** | **11,071** |   **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AGOSTO 2022 ( MILES DE PESOS )**  **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AGOSTO 2022**  **(MILES DE PESOS)**   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **ACTIVO** | | | | |  |  | **PASIVO** | | | | |  | | **CIRCULANTE** | | | | **JUL-22** | **AGO-22** |  | **A CORTO PLAZO** | | **JUL-22** | | | **AGO-22** | |  | | Caja y Bancos | | 4,747 | 6,423 |  |  | Proveedores | 6,449 | | | 6,082 | |  | | Fondo para Obras | | 19,214 | 20,330 |  |  | Acreedores Diversos | 17,361 | | | 19,244 | |  | | Deudores Diversos | | 2,213 | 2,140 |  |  | Impuestos y Derechos por Pagar | 4,378 | | | 6,858 | |  | | Almacén | | 10,241 | 10,358 |  |  |  |  | | |  | |  | | Ant. a Proveedores | | 88 | 97 |  |  |  |  | | |  | |  | | Imp. Acreditables | | 6,875 | 7,202 |  |  |  |  | | |  | |  | | Cuentas por Cobrar | | 281 | 226 |  |  |  |  | | |  | | **TOTAL CIRCULANTE** | | | | **43,659** | **46,776** |  | **TOTAL A CORTO PLAZO** | | **28,188** | | | **32,184** | |  | | |  |  |  |  |  | | |  |  |  | | **FIJO** | | | |  |  |  | **CONTINGENTE** | |  | | |  | |  | | | Inmuebles y Equipo | 145,206 | 146,147 |  |  |  |  | | |  | |  | | | Obras en Operación | 258,555 | 251,067 |  |  | Reserva para Indemnización | 35,458 | | | 34,749 | |  | | | Obras en Proceso | 10,569 | 22,217 |  |  |  |  | | |  | |  | | | Depreciación | (207,442) | (209,161) |  | **TOTAL CONTINGENTE** | | **35,458** | | | **34,749** | |  | | |  |  |  |  |  | | |  |  |  | | **TOTAL ACTIVO FIJO** | | | | **206,888** | **210,270** |  | **TOTAL DEL PASIVO** | | **63,646** | | | **66,933** | |  |  | | |  |  |  |  | | |  |  |  | | **DIFERIDO** | | | |  |  |  | **PATRIMONIO** | |  | | |  | |  | | | Diferido | 661 | 732 |  |  | Patrimonio | 86,158 | | | 86,158 | |  | | |  |  |  |  |  | Aportaciones Prodder y  Prosanear | 147 | | | 147 | |  | | |  |  |  |  |  | Aportaciones Prome y Prodi | 360 | | | 360 | |  | | |  |  |  |  |  | Resultados de Ejercicios Ant. | 86,597 | | | 86,597 | |  | | |  |  |  |  |  | Resultado del Ejercicio | 14,300 | | | 17,583 | |  | | |  |  |  |  |  |  |  | | |  | | **TOTAL DIFERIDO** | | | | 661 | 732 | |  | **TOTAL PATRIMONIO** | | **187,562** | | | **190,845** | |  | | |  |  |  |  |  | | |  |  |  | | **TOTAL ACTIVO** | | | | **251,208** | **257,778** |  | **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** | | **251,208** | | | **257,778** | |  | | |  |  |  |  |  | | |  |  |  |   **En el uso de la voz el presidente del Consejo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya cuestiona:** ¿ cuánto traes de servicios personales entre los dos meses?. **En el uso de la voz el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas responde:** en el mes de julio $13,278,000.00 y en agosto $13,013,000.00. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya cuestiona:** ¿o sea sumados te dan 27 mdp**?, En el uso de la voz el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas responde:** son $26,291,000.00 **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya cuestiona:** ¿y cuánto traes en inversión pública?**, En el uso de la voz el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas responde:** son 8.5 mdp y 2.5 de activo **, En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** es decir traes 26 mdp de gastos contra 8 mdp de inversión pública; ¿ven porque les digo que tenemos que analizar el tema de lo que vamos a autorizar para el año que entra?, le voy a pedir que pase al C.P. Carlos Acosta, por si no lo conocen es un experto financiero y estuvo en AHMSA más de 30 años y es un hombre reconocido con el tema de la finanzas, él está haciéndole una modificación al presupuesto de nosotros y estaba muy preocupado por el tema de lo que se estaba manejando aquí por eso le pedí que viniera porque necesitamos meterle ajuste y concretar algunas cosas, está haciendo unos movimientos de lo que gastaba la administración pasada que era de 160 mdp en un rubro que no era posible pero que él se los platique. **En el uso de la voz el C.P. Carlos Acosta García manifiesta**: Como lo comenta el alcalde en la administración anterior se presentó un ingreso que se denominó convenio que no existe por 47 mdp y repito no existe este tipo de ingreso, simultáneamente el presupuesto para las partidas de los fondos quedaron mal, eso es en ingreso y en egresos todos los rubros hay que modificarlos. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya cuestiona:** le pedí que participara un poco con nosotros porque de ahí nace la necesidad urgente de poner los equipos financieros de ambos municipios junto con el Sistema, les recuerdo que dependen totalmente de nosotros de ambas administraciones y es importante que este escenario de 26 mdp de gastos contra 8 mdp de inversión no es un buen ejercicio, nadie te va a decir que están haciendo un ejercicio por lo menos decente, esa es mi solicitud de que tengamos una reflexión importante en cuanto a lo que tengamos que bajarle a servicios generales, nosotros solo en este año le bajamos 30 mdp y estamos haciendo más obra pública que al año pasado, este año vamos a cerrar con 55 mdp en obra pública la administración anterior la cerró con menos de 20 mdp , es solo un ejemplo de lo que sí se puede hacer. **En el uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Hace un instante comentaba el alcalde Piña acerca de cuánto se estaba invirtiendo en cuánto servicios personales y cuánto en obra pública, si nos vamos al Estado de Actividades Comparativo acumulado al presupuesto 2022, en el tema de ingresos totales en el mes de agosto el presupuesto es de 215 mdp y en egresos en el rubro de servicios personales el gasto es de $106 mdp presupuestado y el gasto real de enero a la fecha es de $102 mdp la cifra es de casi el 50%, entonces se está gastando el 50% en servicios personales cuando se sugiere que el gasto de servicios personales cuando mucho haya alrededor de 30% en cualquier entidad pública entonces sí traemos un exceso en servicios personales de gasto, no sé cómo se maneje la Iniciativa Privada pero el equivalente a nomina en el servicio público anda alrededor del 30 o 33% y aquí anda por el 50% y esto te da a un desajuste del presupuesto y te queda menos para invertir y la inversión pública debe andar alrededor de un 20% del presupuesto, pregunto Eduardo ¿Cuánto es lo que tenemos en total de inversión pública en el año y cuánto de su presupuesto total en un año? creo que anda alrededor de los 300 mdp el presupuesto. **En el uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** En ingresos si, E**l Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Entonces deberíamos estar gastando 70 u 80 mdp por año en inversión porque en inversión son 57 mdp y subió a 61 mdp, entonces ahí hay que ajustar un poco el tema de la inversión pública. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Esa inversión es lo que traemos nosotros y con 100 mdp menos que ustedes. **El Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Es un ideal teórico porque el práctico tenemos otro que está muy desbalanceado por eso se está invirtiendo menos en obra pública y gastando más en servicios personales creo que tenemos que ajustar esos números y el otro tema es el tema de la inflación porque va a repercutir en el incremento de las tarifas por ejemplo nosotros estamos presupuestando en el municipio un incremento, se recomienda que los presupuestos van a aumentar entre un 4 u 8% pero en la medida que los aumentes tienes que cuidar los egresos no solo es el número que te guste, sino que los ingresos tienen que ir equilibrados con los egresos y nosotros en la práctica estamos haciendo un ejercicio para que sea un 3.5% porque también eso repercute en el pago de predial, de impuestos o derechos al municipio y se carga a los ciudadanos y le vas a cargar el doble si no ajustas el presupuesto de manera moderada. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** A mi se me hace un comentario muy acertado lo que dijo el doctor porque finalmente al Sistema no le duele la inflación, le duele al usuario ustedes se manejan con la inflación con la que venga y la aplican pero finalmente donde recae el tema es en las administraciones, por eso es que no tenemos oportunidad de ser más efectivos pero que sea el ciudadano el que siempre sea el lastimado no funciona, subirle a los números cada que tengamos que hacerlo no es un ejercicio correcto de administración, es importante que comencemos a hacer ajustes, este análisis ya lo reboté con el doctor y con gente de Monterrey y me dicen lo mismo que no puede ser posible que se gaste ese dinero a menos que no tengan flujo de efectivo porque recurso si hay, hay que hacer un ajuste interesante en cuanto a todo no solo en servicios personales sino también hay que modificar temas de otro tipo de gastos, creo que si hacemos un buen trabajo serio respaldado por un despacho financiero que tenga la solvencia y no tiene que ser alguien que yo sugiera mucho menos sino que sea lo correcto y que metamos de aquí en adelante al Sistema a un ejercicio de números correctos de gastos correctos contra un tema de inversión correcta, yo me voy a llevar en estos días unas obras de ustedes que además puede generar cerca de 160 mdp. pero no tengo manera de enseñárselos cuando vean de cómo están haciendo los gastos cuando vean en qué lo están utilizando , no va a nada bueno, si el doctor y yo estamos haciendo ajustes a la administración para no cargarle la mano al contribuyente y para bajarle a los gastos, es sumamente importante que el Sistema también mande una señal en este sentido y lo digo real no solamente que se basen en una mayoriteada y que dejen los números como están, lo digo con una responsabilidad manifiesta. **En el uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Para complementar un poco lo que están diciendo, para empezar lo tomamos de muy buena manera en el sentido de apoyarnos con el grupo financiero tanto de Monclova y Frontera y algún despacho externo que nos pueda asesorar estamos abiertos a eso, que mejor que podamos bajarle a los números y poder invertir más, cabe aclarar el punto y como comentario estamos ingresando más de lo presupuestado y gastando menos del presupuesto, los organismos operadores de agua se miden con un índice a nivel nacional, el índice que traen de gastos personales es del 52% y nosotros andamos en un 40%, somos de los sistemas más eficientes de México, hablando específicamente de Coahuila , aparte de Saltillo somos los únicos que aparte que tenemos el índice bajo somos los únicos que pagamos derechos de agua estamos al corriente por eso tenemos derecho a devolución de programas federales, no hay apoyo externo lo que se invierte es con recursos propios, somos una empresa de servicios por eso es que se gasta mucho, tenemos 220 sindicalizados y es la mano de obra que tenemos día a día, es un panorama general que quería informarles y aun asi complementando lo que nos dicen que mejor que nos apoyen para ser más eficiente a bajarle y poder invertir más este año vamos a invertir 6 mdp más que es gracias a los ahorros que hemos tenido en servicios generales hemos cortado cerca del 20% de ese gasto este año, si estamos trabajando en ello si estamos siendo más eficientes, estamos invirtiendo más, lo que quería en ponérselos en una balanza. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya cuestiona:** ¿Le bajaste el 20%? y traes 45 ¿entonces andabas en 65?. **En el uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Cuando yo llegué estaba en 53 y ahora estamos en 40. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** El hecho de que otras gentes hablen más muy mal **En el uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** a lo que voy es que le hemos bajado y de acorde a la media nacional estamos mejor, pero se aceptan cualquier grupo como los expertos financieros de los ayuntamientos y un despacho externo, nosotros estamos trabajando en ello pero se aceptan todo tipo de apoyo. **En el uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos cuestiona:** ¿alguien más que desea hacer un comentario? bien pues escuchado y analizado el informe emitido por la gerencia se somete a consideración de los presentes para su aprobación de manera que quienes estén a favor de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano; gracias; se aprueba por mayoría señor presidente; para continuar con el orden del día la presentación de información del área técnica.---------------------------------------------------------  **En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo en su carácter de Subgerente de Ingeniería y Proyectos del Sistema informa:** Buenos días Presentarles el comportamiento de la extracción, terminó el mes de julio con 3,570,566 m3 contra julio 2021 en 3,953,475, y agosto 2022 en 3,441,247 contra agosto 2021 en 4,155,653, hemos estado disminuyendo la producción por el descenso que teníamos en el acuífero y tratamos de equilibrarlo. El comportamiento del nivel del acuífero hay que recordar que se monitorea constantemente y terminó el mes de julio con 105.08 mts. y agosto con 105 mt. sobre todo en el último año, en octubre del 2021 venia bajando considerablemente, forzosamente tuvimos que reducir horarios para evitar que continuara la disminución del acuífero en agosto prácticamente se estabilizó, esta medición fue antes de las lluvias que se presentaron en los primeros de septiembre estamos esperando una recuperación y en base a como se vaya presentando el acuífero iremos mejorando los horarios. **En el uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado cuestiona:** ¿Sí subió el acuífero o no? **En el uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo responde:** Se mantuvo hasta agosto pero fue antes de las lluvias, de hecho ya estamos viendo algunos incrementos en algunos de los pozos pero necesitamos analizar más los datos para pasar la información correcta. En cuanto al consumo de energía concluyó el mes de julio con 2,259,893 y agosto con 2,037,129 kwh. Disminuyó un poco no porque los equipos hayan sido menos eficiente sino por la diminución de la extracción recordemos que a mayor profundidad más consumo de energía.  **En cuanto a la inversión tenemos la siguientes Obras Terminadas:**  Reposición de 205 tomas domiciliarias en Colonia Jardines del Aeropuerto en Cd. Frontera, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $938,230.70. Esta obra va de la mano con obra de pavimentación con el Ayuntamiento y se realizó para evitar roturas de pavimento posteriores. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Esa fue una obra mal ejecutada, se instalaron 300 válvulas que no funcionaron que finalmente generaron una fuga mayoritaria fue un error instalar válvulas que salieron malas y que echaron a perder el ejercicio en la colonia, invertirle 1 mdp más en una obra que se hizo mal creo por lo menos deben tener los consejeros el escenario de lo que pasó, porque yo no creo doctor que le puedas llamar inversión a una obra que tengas que hacer dos veces, nosotros ya pavimentamos solo quiero que sepan que se hizo un mal ejercicio que da como resultado gastar 1 mdp más en una obra que ya estaba realizada. ¿en qué año se hizo? **En el uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** Tiene alrededor de unos 8 o 10 años. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Esa obra no tiene ni cinco años y tengo el dato exacto, esa fue una obra que se hizo de mala manera. **En el uso de la voz del Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** En su momentohabía un material de nombre Equitek y lo tenía autorizado Conagua y ya lo quitamos del catálogoporque nos estaba dando muchos problemas, como esté tenemos más problemas, en fraccionamiento ni se diga, pero ya lo eliminamos del catálogo porque no sirvió. **En el uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** esta obra la construye el fraccionador, solicita una factibilidad que se le otorga y si hay condiciones ellos urbanizan, ellos construyen obviamente con materiales autorizados o avalado por la Conagua, eso fue lo que pasó. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** ¿pero supervisado por? **En el uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** Si, supervisado por Simas, **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** todas esas obras están mal hechas todos los fraccionamientos que están de la carretera 30 hacia aquel lado están colapsados, los sistemas de drenajes están colapsados los servicios básicos y tienen la aprobación de ustedes, en donde no tiene la aprobación de ustedes y eso quiero que lo explique Campos es una obra de 5 mdp que hizo Amador que nunca la recibiste y nunca te la entregaron **En el uso de la voz del Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Yo no estaba **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Lo recibió el Sistema es responsabilidad de ustedes, tú asumiste el Sistema. **En el uso de la voz del Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** También traemos esa obra que no la recibimos por cerca de 5 mdp pero que el Ing Abel lo explique. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Es de 5 mdp que nunca se realizó y trae sellos de Simas. **En el uso de la voz del Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Si se realizó pero se realizó mal es lo que estoy enterado. **Para dar continuidad al informe de actividades del área técnica el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** Construcción de caseta con equipo de bombeo, con sistema de arranque y paro automatizado en calle Jesús Muñoz con San Miguel, Col. El Pueblo en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $677,637.51 esta obra es para mejorar el suministro en la parte alta del sector.  **Obras en Proceso:**  Reposición de subcolector, atarjea y descargas domiciliarias en Col. La Loma en Cd. Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $5,200,000.00. Fecha de terminación de obra 24 de octubre de 2022, avance 47.00%  Cambio de diám. de 490.00 m.l. de tubería de 2 1/2"Ø A 4"Ø Y 59 tomas en calle Oaxaca entre calles Paraíso y La Cruz en Col. La Sierrita en Cd. Frontera, Coahuila de Zaragoza. Con una inversión total de $1,396,407.57. Fecha de terminación de obra 20 de septiembre de 2022. Avance 92%. obra que mejorará el suministro de este sector.  Cambio de diám. y reposición de 340.00 M.L. de red de agua de 4” Ø Y 37 tomas en Av. Lucio Blanco entre Bravo y Paseo de los Chopos en Col. Miravalle 1 en Cd. Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $1,390,381.64. Terminación de obra 28 de octubre de 2022 con un avance del 35%.  Construcción de 576.00 M.L. de línea de 8” de diám. de salida de Pozo Potrero a tanque Oscar Flores Tapia en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $1,256,659.39 . Terminación de obra 20 de octubre de 2022 con un avance del 64%. es para conectar el pozo del sector Oriente de Monclova al tanque Oscar Flores Tapia.  Construcción de 1,193.00 M.L. de línea de 10” Ø y 318.00 m.l. de línea de 8” Ø Para alimentar sectores hidráulicos 205, 206, 209, 210 Y 301 de la zona sur de Monclova, de la línea de 10” de diam. que sale del tanque Colinas, en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $3,799,260.42. Terminación de obra 19 de noviembre de 2022, con un 10% de avance, es todo el informe. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: ¿Alguien desea agregar algún comentario respecto al informe del área técnica? bien pues escuchado y analizado el informe del área técnica se somete a consideración de los presentes para su aprobación quien esté a favor de aprobarla sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias; se aprueba por mayoría señor presidente el informe del área técnica…………………………………………………..  **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**  **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: Para continuar con el desarrollo de la sesión como punto número siete tenemos la presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Operaciones de conformidad con el Artículo Noveno Fracción III del Decreto 300 por lo que se le cede el uso de la voz al Contralor Enrique Hernández Plata **En uso de la voz el Contralor C.P. Enrique Hernández Plata informa**: Secretario solo aclarar que los puntos que vienen en el orden del día no están en el mismo orden de la presentación pero sí se está cumpliendo con todos los puntos. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: Muy bien sólo aclararlo cada punto que vayas agotando, adelante. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta**: antes de la presentación de Enrique, presentarles a ustedes el estatus que guarda el adeudo que tiene CEAS a SIMAS, al 31 de agosto deben un total de $129,038,818.00 este año han estado pagando mejor que los dos años anteriores, están negociando con AHMSA pero han logrado algunos ingresos por eso han pagado este año los $14,303,320.00. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Yo si quisiera hacer un previo y aprovechando la asistencia de la gente de Saltillo que le digan al señor Gobernadorque solicitamos de su apoyo para recuperar esos 129 millones de pesos. **En uso de la voz el Ing. José Eduardo Arellano Suárez informa**: uno de los puntos que vimos con el Comité que nos juntamos la semana pasada para ver el presupuesto y otros puntos es ese , que por un lado que bueno que hay gente de Gobierno del Estado y así comprometerlos con el tema a nivel estatal y que en la próxima reunión se programe algo mensual porque al parecer aumenta la deuda año con año, ya vimos todo lo que ocasionó la sequía y el próximo año va a estar igual, necesitamos invertir en pozos y si urge dinero si nos gustaría que en la próxima reunión podamos hacer algo en concreto y saber si se puede o no. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Coahuila no está como un Estado que pueda bajar obra pública con Conagua porque tienen un adeudo con Conagua Nacional por cerca de 150 mdp, desconozco el tema, nos pedían a los municipios que lo hiciéramos de manera directa pero no tenemos la manera de cómo hacerlo en estos procesos, el problema es que el Estado está pendiente en México con el pago por concepto de derechos y no hay inversión que se pueda bajar, es un tema importante también. **En uso de la voz el Contralor C.P. Enrique Hernández Plata informa:** Respectoal Presupuesto 2023; las premisas consideras para la elaboración del presupuesto del siguiente ejercicio son: se contemplan un incremento en las tarifas de agua y drenaje y de otros conceptos como son factibilidades, contratos, saneamientos y demás servicios que cobramos de un 8%, se considera un incremento en el concepto de aguas residuales conforme al Índice Nacional de precios al consumidor de acuerdo a que el convenio que se tiene celebrado habla que cuando la inflación sea mayor a un 3% se incrementa en automático la tarifa sin necesidad de someterlo a autorizaciones, el convenio así viene y año con año cuando llega el 3% se incrementa de inmediato la tarifa y es lo que le cobramos a CEAS, en los ingresos se consideró un incremento en base a la inflación que estamos hablando de un 8%, como antecedente comentarles que nuestros insumos directos, materiales que requerimos para reparaciones de tuberías traemos un incremento directo ponderado del 8.33% por eso nosotros estamos solicitando un incremento del 8% a las tarifas, los materiales donde más tenemos afectación es en material para construcción y estos se han incrementado en un 140% en lo que va del año, otros insumos como equipos de seguridad han sufrido un incremento del 45%, tuberías y conexiones un incremento del 17%, otros rubros importantes entre un 8 o 9% de incremento ya en la ponderación estos porcentajes nos representan un 8.33% de incremento a la operación otro de los conceptos que nos afectan es el incremento a los combustibles del 12%, el pago de derechos del 2019 al 2020 sufrió un incremento del 40% y esa tarifa no bajó, en el 2019 pagábamos alrededor de 10 u 11 mdp al día de hoy estamos pagando cerca de 15 mdp, la energía eléctrica traemos un incremento de 14%, al considerar todos estos incrementos y las pláticas que tuvimos en el Congreso nos han dado la recomendación de poder incrementar nuestras tarifas hasta un tope máximo de la inflación o de un 8%. el día de hoy salió publicada la inflación y tenemos una inflación acumulada anualizada de un 8.7% , la inflación en lo que va del año de un 5.5%, nosotros a parte de estos costos hemos estado disminuyendo la plantilla del 2019 a la fecha traemos 55 personas que se han dado de baja lo que representa casi un 20% mientras que en dinero son cerca de 18 mdp que son los conceptos de derechos, seguridad social y todo lo que represente al capítulo de servicios personales. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** No tenemos nada de material y así no se puede votar porque no lo tenemos. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta**: Esta información está en la página de transparencia. **En uso de la voz el Contralor C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** Es lo que estamos proponiendo la tarifa base sube un incremento de $4.00, la tarifa más alta que es la comercial con 200 m3 comparado 2022 con 2023 son $1,000.00 lo que sufre de incremento con una base de 200 m3 y los demás conceptos también tendrían el mismo incremento del 8%. El estimado de ingresos con la propuesta del 8% los ingresos propios por venta de bienes y servicios tendríamos un ingreso total de $381,555,000.00, las participaciones presupuestadas son de $14,999,000.00 para llegar a un total de $396,554,000.00. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta**: Las aportaciones son los pagos de derechos, participaciones no tenemos. . **En uso de la voz el Contralor C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** Estas aportaciones de $14,999,000.00 son precisamente los pagos de derechos que nos adherimos a un programa con la Conagua y nos devuelve otros 15 mdp siempre y cuando cumplamos con las reglas de operación. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Yo quisiera que te detuvieras porqué estamos haciendo una valoración y no tenemos elementos, no tenemos papeles de cómo cotejar la información que están presentando y eso que están haciendo les mueve a los ejercicios de Monclova y Frontera en sus procesos del año que entra, eso no lo podemos votar ahora pero sí tenemos una urgencia real de que se reúnan los equipos financieros y que veas esto porque tenemos que salir unánime los dos municipios, el hecho de que tú presentes algo ahí que diga que en automático aumenta el 8% y le vas a aumentar eso, le mueve por completo a lo que tenemos las administraciones el 8% más el 6% se convierte en automático en 14% y le vas a duplicar el incremento a un recibo normal, es mi opinión, es un tema que no nos ayuda a tener certeza o tenemos que ir de la mano lo que ustedes manejen nosotros también tenemos que manejarlo y sé que tenemos hasta el día 15 para presentarlo, estamos obligados a reunirnos lo antes posible, y el lunes tener un planteamiento oficial. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta**: Quisiera comentar algo, obviamente es un presupuesto para que se autorice ante el consejo que es lo que me marca la Ley, al ser Simas un organismo operador descentralizado, Monclova tiene su presupuesto con su presupuesto oficial de inflación y Frontera igual no tienen que ser iguales, igual nosotros no tenemos que estar iguales, el deber ser del municipio es haberse aprobado y una vez aprobado lo anexan a su programa y a su presupuesto pero no necesariamente tiene que ser el mismo, es lo que considera el Consejo. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** A ver René Flores ayúdanos. **En el uso de la voz el Lic. René Arturo Flores Sotelo manifiesta:** Efectivamente lo que comenta Eduardo en ese sentido la tabla será adherida al Congreso con las peticiones de incremento por lo tanto se podrá determinar qué tanto se mueve o no se mueve esa tabla con la aprobación del mismo Congreso. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** ¿y a ustedes les afecta? porque no es algo que tú puedas sugerir. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta**: Claro que tiene que aprobarse aquí en el Consejo pero por ejemplo Monclova trae un presupuesto del 3.5%, Frontera de un 7% y así se pueden ir ustedes no tiene que ser igual, yo me voy a manejar con el que ustedes decidan. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** el que tú tienes sí nos afecta a nosotros, lo que sugiero es que se avale y se revise de manera puntual con ustedes y ya nos volvemos a reunir en una reunión extraordinaria, la reunión sería con la intervención de los tesoreros municipales con participación de la comisión que se creó y con el equipo financiero de Simas **En uso de la voz del secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: escuchada la propuesta del presidente del Consejo se somete a consideración de los presentes para crear un equipo de trabajo especial quien tendrá como objetivo de analizar la propuesta del presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, se somete a consideración de los presentes para su aprobación de manera que quien estén a favor de aprobarlos por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano; gracias, se aprueba por mayoría señor presidente y se comisiona al equipo de trabajo para que a partir del día de hoy hagan las sesiones pertinentes para sesionar la semana que entra que tendría que ser una sesión extraordinaria de la cual se les hará llegar una convocatoria sobre el tema que se acuerde que vaya por escrito la propuesta a tratar . **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** un comentario más, creo que los puntos que vienen a continuación no tienen sentido de llevarlos adelante **En uso de la voz del secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: efectivamente es de lo mismo, no hay asuntos generales por lo que se da por concluida esta sesión. ¿quién quiere hacer un comentario antes de clausurar? **En el uso de la voz el Ing. Andrés Osuna Mancera manifiesta:** Respecto a la comisión que va a analizar la información en estos días próximos el tema de la junta extraordinaria, ¿ por quien está integrada o se van a integrar más gente? yo quisiera integrarme si me lo permiten. **En uso de la voz del secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: Pues si alguien se quiere integrar adelante; de ser así queda integrado el Ing. Andrés Osuna Mancera a la comisión ¿alguien más que desee hacerlo?. **En uso de la voz el** **Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** La dinámica sólo ver cómo se va hacer porque ya la revisamos el miércoles, no se tomaron decisiones ni mucho menos solo se planteó. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Ya con esto va a ser diferente porque con la participación del equipo responsable del Lic. René Flores y con la participación del contador Carlos Acosta se verán temas muy puntuales. **En uso de la voz el** **Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** La dinámica sería : se presenta con el comité y prácticamente quedaría aprobado para venir aquí a aprobarla, y sería lo que es la comisión de Monclova y Frontera porque la vez pasada fueron pocos. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** tienen que ir, hay que estar. **En uso de la voz del secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: ¿alguien más que desee hacer uso de la voz?. **En uso de la voz el** **Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:**  si me permiten rápidamente tengo que darle respuesta al oficio que nos entregó en sesión pasada la Señora Guadalupe Martínez Maltos. **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** ¿sabes cuál es el tema? que no nos das copia de nada y si no tenemos copia creo es una falta de respeto para el consejo. **En uso de la voz el** **Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** lo voy a leer porque este oficio tampoco me lo hicieron llegar la información se sacó de los audios y lo voy a hacer verbal para darles respuesta y hacerlo del conocimiento a todos:   |  | | --- | | **1.-** Reactivación de la campaña **“Deuda Congelada”, ya** está autorizada. **2.-** probación de plazos para la contratación de tomas y descargas del sector popular. Respuesta: va a ser un 40% de anticipo y el resto a tres meses y las factibilidades que solicitó. **3.-** Información de cuantas pipas se rentan al mes para el municipio, así como nombres y teléfonos. Respuesta: tenemos un padrón de 12 pipas y a 2 ya se le terminó su contrato sólo se contrataron por el periodo de contingencia, y a partir de octubre nos quedaremos sólo con 2 o 3 pipas para que cubran eventualidades. **4.-** Que sea aceptada la credencial de elector con diferente domicilio para los trámites diversos donde el usuario tenga varias propiedades toda vez que se va acreditar solo una. Respuesta: el Art. 75 de la Ley de Aguas del Estado nos indica cómo hacerlo pera el beneficio tiene que ser donde resida el ciudadano. **5.-** Condonación de pagos de consumo de agua a escuelas o asilos o asociaciones o en su caso un porcentaje a pagar. Respuesta: El Art. 2 de la Ley de Agua del Estado nos marca a quién realizar o no el cobro. **6.-** Se solicita la información sobre la instalación de tomas clandestinas. Favor de ampliar la información para darle seguimiento, los que hemos detectado han sido detenidos porque también nos afecta. **7.-** Investigación sobre el control de las tarjetas para la carga de agua de pipas a particulares así como su costo por litro o por pipa. Respuesta: el costo por m3 es de 63.00 más IVA , el consumo a particulares son 3,000 m3 y todos sin excepción salvo las presidencias tienen que pagarla por adelantado, son tarjetas prepago. **8.-** Información de cuanto se pagan por renta en oficinas administrativas. Respuesta: en total son 3 predios y a la fecha pagamos $173,000.000------------------------------------- | |  | |  | |  | |  | |  | |  | |  |   **En el uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Nosotros no nos hemos puesto muy incisivos en el tema de la gente que se está robando el aguay ustedes saben quiénes son porque finalmente esto se va a convertir en un tema federal muy pronto y van a venir por ellos y por quien tenga relación y en este caso no los va a eximir de nada, que estén dando por omiso algo que saben que está pasando van a formar parte de la investigación que se va a hacer, el tema del agua es un tema federal y muy pronto se van a hacer cargo de estos temas, lo mejor sería para el Sistema sentar un precedente con alguna denuncia de lo que está pasando. **En uso de la voz el** **Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Complementando el punto, si traemos algunos 12 o 13 pozos clandestinos y posibles ordeñas a la línea de nosotros, nosotros no tenemos la autoridad pero se los hemos enviado a Conagua y lo hemos solicitado desde hace dos años a la fecha, no nos hemos visto apoyados pero si los alcaldes nos apoyan con eso sería mucho mejor, por otro lado, hemos pedido apoyo, nosotros cuando vemos que están haciendo una toma clandestina o alguna derivación lo que hacemos es cortar y multar no podemos tomar una decisión legal a menos que sea infraganti con el apoyo de la policía de cada municipio, si hay coordinación, que sí sabemos que existen, y estamos trabajando en ello porque finalmente nos afecta mucho a nosotros. -----------------------------  **En uso de la voz el** **Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: Señor presidente le informo que han sido agotados los puntos del orden del día; si no hay más temas que tratar se da por concluida la sesión Ordinaria de Consejo Directivo. ---------------------------------------------  **CLAUSURA DE LA SESION**  Habiéndose agotado y resuelto los asuntos contenidos en la Orden del día y no habiendo otra cosa que tratar, siendo las 11:15 horas se da por terminada la presente Sesión del Consejo Directivo, levantando la presente acta y firmándola en esta misma fecha como constancia los que en ella intervinieron.------------------------------------------------------------------   |  |  | | --- | --- | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | | |